



A/A D^a M^a Jesús Morales Caparros. Gerente UMA.

Estimada Gerente:

En sesión extraordinaria del pleno de la Junta de PAS, el día 16 de enero, tras haber sido informados por nuestra representante en el "*Grupo de trabajo para la mejora y calidad de los servicios de cafetería de la UMA*", se ha decidido por unanimidad informarles de lo siguiente:

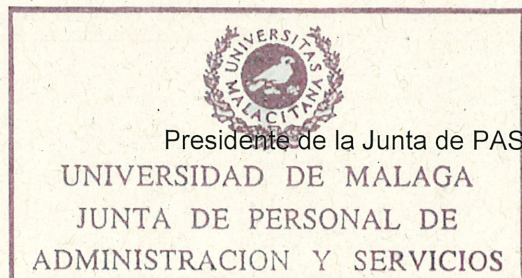
- No estamos de acuerdo con el procedimiento de convocatoria de la reunión del pasado martes, porque, aunque fue convocada con tiempo, la documentación de dicha reunión no nos fue facilitada con la antelación suficiente para que nos hubiera permitido convocar un Pleno de la Junta de Personal, donde haber podido decidir el voto delegado de nuestra representante, que siempre llevará la voz del pleno de la Junta de PAS a las reuniones, cumpliendo con ello con el artículo 19 de nuestro reglamento de funcionamiento.
- Solicitamos una nueva convocatoria del "*Grupo de trabajo para la mejora y calidad de los servicios de cafetería de la UMA*", donde podamos participar y llevar nuestro voto decidido a las diversas propuestas que se presenten.
- Queremos expresar nuestro total apoyo a las propuestas presentadas por los alumnos con fecha 18 de marzo de 2019, a las que no tuvimos acceso hasta hace unos días, por considerarlas muy razonables y bien fundamentadas.

Por todo lo anterior, condicionamos nuestro voto a que se realice la nueva convocatoria que estamos solicitando. En caso contrario, continuaremos manteniendo nuestro voto negativo a la subida de precios propuesta, que fue decidido por unanimidad en pleno extraordinario de 28 de marzo de 2019, y comunicado por Registro General el 3 de abril de 2019.

Reciba un cordial saludo.

Málaga 20 de enero de 2020

José Carlos Bustamante Toledo





A/A D. José A. Orell Cabrera. Director del Servicio de Prevención.

Estimado Director:

Hemos sido informados, por nuestra representante del PAS en el CECLUMA, que se han instruido o se están instruyendo varios expedientes en el citado comité, sin que se la haya convocado para estar presente en los diferentes actos de la instrucción, como pueden ser audiencias o entrevistas con las partes implicadas.

Por ello, nos gustaría ser informados de cuál es el motivo de que no la hayan convocado, así como el número de expedientes donde ha sucedido.

Quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Málaga 20 de enero de 2020

José Carlos Bustamante Toledo



Presidente de la Junta de PAS
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
JUNTA DE PERSONAL DE
ADMINISTRACION Y SERVICIOS



A/A D. Cristóbal Moreno Flores. Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas.

Estimado Vicegerente:

En sesión extraordinaria del pleno de la Junta de PAS el día 16 de enero, tras haber sido informados por nuestra representante en el "*Grupo de trabajo para la mejora y calidad de los servicios de cafetería de la UMA*", se ha decidido por unanimidad informarles de lo siguiente:

- No estamos de acuerdo con el procedimiento de convocatoria de la reunión del pasado martes, porque, aunque fue convocada con tiempo, la documentación de dicha reunión no nos fue facilitada con la antelación suficiente para que nos hubiera permitido convocar un Pleno de la Junta de Personal, donde haber podido decidir el voto delegado de nuestra representante, que siempre llevará la voz del pleno de la Junta de PAS a las reuniones, cumpliendo con ello con el artículo 19 de nuestro reglamento de funcionamiento.
- Solicitamos una nueva convocatoria del "*Grupo de trabajo para la mejora y calidad de los servicios de cafetería de la UMA*", donde podamos participar y llevar nuestro voto decidido a las diversas propuestas que se presenten.
- Queremos expresar nuestro total apoyo a las propuestas presentadas por los alumnos con fecha 18 de marzo de 2019, a las que no tuvimos acceso hasta hace unos días, por considerarlas muy razonables y bien fundamentadas.

Por todo lo anterior, condicionamos nuestro voto a que se realice la nueva convocatoria que estamos solicitando. En caso contrario, continuaremos manteniendo nuestro voto negativo a la subida de precios propuesta, que fue decidido por unanimidad en pleno extraordinario de 28 de marzo de 2019, y comunicado por Registro General el 3 de abril de 2019.

Reciba un cordial saludo.

Málaga 20 de enero de 2020

José Carlos Bustamante Toledo

